



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

RESOLUCIÓN N° **587**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 28 DIC 2021.

VISTO:

El Documento DE-0855-01765287-6 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia se adjunta Acta de Prórroga y Actualización del Contrato de Servicios suscripta con Margarita Leontina BARGAGNA, D.N.I. N° 11.772.963, en fecha 30 de noviembre de 2021, para la prestación de servicios en la Secretaría de General.

Que habiendo tomado intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública, y estando cumplidas las formalidades exigidas conforme el Decreto D.M.M. N° 02313/16, debe dictarse el acto administrativo que disponga su aprobación y registración.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar y registrar el Acta de Prórroga y Actualización del Contrato de Servicios suscripta con Margarita Leontina BARGAGNA, D.N.I. N° 11.772.963, la que se adjunta y forma parte integrante de la presente.

Art. 2°: Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a atender el gasto que demande la presente gestión.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno

C.P. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda

Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

Nadia Alvarez Oporto
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación